

TELEGRAMAS.

AGENCIA HAVAS.

WASHINGTON, 4.—El Congreso se abrió hoy. El presidente's Message mentions the favorable state of foreign relations and treats on questions of an exclusively national character.

MADRID, 5h.—Government has just presented to the Cortes a Bill for Universal Suffrage.

BERLIN, 5h.—The Emperor William's condition remains about the same. He has given up hunting on account of his sickness.

PARIS, 5h.—The Committee of the Chamber charged with reporting on the Income Tax Bill does not favor the project in question.

TRADICION.

WASHINGTON, 4.—Verificase la apertura del Congreso. El mensaje presidencial hace mención de las buenas relaciones exteriores y trata de cuestiones de un interés exclusivamente nacional.

MADRID, 5.—El gobierno acaba de presentar a las Cortes un proyecto de ley sobre sufragio universal.

BERLIN, 5.—El emperador Guillermo continúa más o menos en el mismo estado. Por causa de esta indisposición renuncia a las caza.

PARIS, 5.—La comisión de la Cámara encargada del examen del proyecto de ley de impuesto sobre la renta, es desfavorable a dicho proyecto.

CABLE SUB-MARINO.

Via Galveston.

VIENNA, 5.—The anti-German paper Schwarzwald was seized yesterday for an attack upon the German Ambassador.

An article of the North German Gazette, denigrating Austro-Hungary as a faithful ally and strong ally, has provoked indignation at all nations, has evoked warm responses here.

The report of a Pesti journal that Count von Tschirsky would receive the title of Prince is not true.

Advices from Sofia say that Prince Ferdinand is seeking a marriage and alliance with the Russian branch of the Oldenburg family. He hopes to solidify his position by marrying an orthodox Russian relative to the Czar.

Ex-Queen Natalie has gone to St. Petersburg.

PARIS, 5h.—Government's intentions in dealing with Boulanger will be disclosed in the Chamber of Deputies in the course of a debate about to be raised on a question asked by M. Floquet, radical, as to what measures have been taken to ensure him for his lack of respect for the established Government.

In Premier Floquet's circle it is asserted that Government's policy is to allow General Boulanger full swing to the established Government.

Government regards with intense anxiety the Panama Canal development. Mr. Taylor, the American Minister in Paris, had a conference to-day with Count de Sessa and the Directors of the Credit Foncier.

LONDON, 5h.—It is announced that the Grand Duke Alexis of Russia will marry Princess Helena, daughter of the Comte de Paris.

ROME, 5h.—The Riforma, referring to Mr. Cleveland's message, approves the suggestion that the laws relating to the naturalization of emigrants be revised.

Although five years ago the subject was submitted when the Union did not contain thirty millions of inhabitants it was now insufficient. Many emigrants abused their rights in order to receive the citizenship of the motherland and especially the military service. This state of things had caused serious inconvenience.

TRADICION.

VIENNA, 5.—El diario anti-alemán Schwarzwald (1) fué confiscado ayer por haber publicado un artículo atroz al embajador alemán.

Un artículo de la Gaceta de la Alemania del Norte elogiando a Austria-Hungría como un aliado fiel y un fuerte aliado, ha provocado para todas las naciones, ha suscitado contestaciones muy cordiales en esta ciudad.

Carre de verdad la noticia dada por un diario de Pesti de que el conde von Tschirsky (2) recibiría el título de príncipe.

Noticias de Sofía comunican que el príncipe heredero de Bulgaria desea una alianza con la rama rusa de la dinastía de los Romanov por medio de un matrimonio. Espera de ese modo poder consolidar su posición casándose con una hija de la emperatriz rusa.

PARIS, 5.—Las intenciones del gobierno al tratar con Boulanger serán dadas a conocer en la Cámara de Diputados durante el curso de un debate que será promovido por una pregunta de M. Floquet, radical, sobre las medidas que han sido tomadas para censurar al general. Este estado de cosas había motivado grandes inconvenientes.

El gobierno mira con suma ansiedad el desarrollo de la cuestión del canal de Panamá. M. Floquet y M. Peytral, ministro de finanzas, celebraron hoy una conferencia con el conde de Sessa y los directores del Crédito Foncier.

LONDRES, 5.—Se anuncia el enlace del gran duque Alexis de Rusia y la princesa Elena, hija del conde de París.

ROMA, 5.—La Riforma, refiriéndose al mensaje de Mr. Cleveland, aprueba la indicación sobre la revisión de las leyes que refieren a la naturalización de los emigrantes. Aunque en el momento una resolución de 5 años cuando la Unión contenía 30 millones de habitantes, ahora dicho número era insuficiente. Muchos emigrantes abusaban de sus derechos para sustraerse a las leyes de inmigración y especialmente en el referente al servicio militar. Dicho estado de cosas había motivado grandes inconvenientes.

TELEGRAMA DE BUENOS AIRES. 5 de diciembre. Acontece el rumor de que el doctor Juan B. Gil Lenarri la vacante de secretario del Congreso por fallecimiento de Cambaceres. Asignara reemplazará a Gil como presidente del departamento de higiene.

El Ministerio de Hacienda acordó a Clark y C. la construcción de un canal de los puentes de materiales para el ferrocarril de Corrientes a Misiones.

Durante el mes de noviembre llegaron a esta plaza 22,000 inmigrantes. En esta semana dictará la cámara la sentencia contra Castro Rodríguez condonándole la última pena.

Prodióse una catástrofe en la fábrica de espejos, calle Defensa. Las pérdidas calculadas en 20,000 pesos.

Dióse al público la suscripción de acciones para el Banco Comercial, el que se dedicará a fomentar el comercio industrial del país.

TELEGRAMA DE VALLENAR. 4 de diciembre. La línea telegráfica de Vallenar a Huacabo, después de mucho tiempo, hoy a las 3 de la tarde restablecida. Las líneas del norte de Chanarillo, han sido llevadas por el río en grande extensión.

TELEGRAMA DE SANTIAGO. 5 de diciembre. El número premiado hoy en el sorteo de La Tribuna mil pesos, pertenece a don Roberto Garretón, de Valparaíso.

REVISTA DE VALPARAISO.

LA LIBERTAD ELECTORAL.—A 4 de diciembre de 1887, se celebró en Valparaíso una Corta en Valparaíso, a fin de no concentrar el servicio judicial únicamente en la capital. Estando radicados en Valparaíso los jueces de primera instancia, el comercio, es justo dar un tribunal a la ciudad más rica en la cual se ventilan las causas más importantes de la República.

No ha habido jamás movimiento de opinión, ni manifestaciones públicas de ninguna clase adversas a la idea de constituir un tribunal en Valparaíso. La mala administración de los jueces de primera instancia, es el motivo que ha dado origen a la creación de este tribunal. No ha habido jamás movimiento de opinión, ni manifestaciones públicas de ninguna clase adversas a la idea de constituir un tribunal en Valparaíso.

En la noche del 29 del mes pasado, y en los salones del Club del Progreso, tuvo lugar la reunión a que se había invitado al objeto de instalar en Santiago el Centro Correspondiente de la Unión Ibero-Americana.

Ante una concurrencia de cuarenta personas, el señor don Enrique C. Latorre declaró abierta la sesión y pronunció un discurso encaminado a manifestar los beneficios que reportará la Unión y la necesidad de que cuanto antes se instalara en nosotros un Centro Correspondiente.

No obstante lo que dijeron en esa reunión los señores Latorre y Norcés, no ha podido penetrarse de las ventajas de la Unión Ibero-Americana. El objeto de esta asociación, fundada en Madrid en 25 de enero de 1885, es según el número segundo de sus estatutos, estrechar las relaciones sociales, económicas, científicas, literarias y artísticas de España, Portugal y las naciones donde se hablen el español y el portugués, y preparar la más estrecha unión comercial en el porvenir.

La Tribuna.—A 4 de diciembre.—Las declaraciones hechas por el Ministro de Hacienda relativas al próximo estado de la hacienda pública, si bien demuestran que en el año próximo habrá un sobranje considerable, no obstante, el déficit que se presenta en el presupuesto, es tan grande que se necesita un aumento de 50 millones de pesos para cubrir el déficit.

El Ferrocarril.—A 5 de diciembre.—Los dos incidentes que ocuparon a la Cámara de Diputados en la sesión de ayer, fueron el promovido por las dificultades y defectos que ofrece en su aplicación la nueva ley de Municipalidades, como el relativo a la fijación de sueldos en la administración municipal.

La Fiebre.—A 5 de diciembre.—Cabeleja el acuerdo de la Cámara de Diputados de revisar la ley municipal, y piensa que en las aclaraciones o reformas que se hagan a la ley de 1876, se debe tener presente el espíritu que dominó en la composición de ella. En suma, el espíritu de autonomía y de progreso que se marcó en la institución de los primeros alcaldes, sino que también debe tenerse presente el espíritu que ha desarrollado la acción municipal por el avance y el ensanche de las atribuciones del alcalde, representante electivo y no impuesto de los municipios.

El Ferrocarril.—A 5 de diciembre.—Los dos incidentes que ocuparon a la Cámara de Diputados en la sesión de ayer, fueron el promovido por las dificultades y defectos que ofrece en su aplicación la nueva ley de Municipalidades, como el relativo a la fijación de sueldos en la administración municipal.

REVISTA DE SANTIAGO.

La Unión Ibero-Americana.—Cabeleja deber ser sus propósitos.—Cabeleja deber ser sus propósitos.—Cabeleja deber ser sus propósitos.—Cabeleja deber ser sus propósitos.

En la noche del 29 del mes pasado, y en los salones del Club del Progreso, tuvo lugar la reunión a que se había invitado al objeto de instalar en Santiago el Centro Correspondiente de la Unión Ibero-Americana.

Ante una concurrencia de cuarenta personas, el señor don Enrique C. Latorre declaró abierta la sesión y pronunció un discurso encaminado a manifestar los beneficios que reportará la Unión y la necesidad de que cuanto antes se instalara en nosotros un Centro Correspondiente.

No obstante lo que dijeron en esa reunión los señores Latorre y Norcés, no ha podido penetrarse de las ventajas de la Unión Ibero-Americana. El objeto de esta asociación, fundada en Madrid en 25 de enero de 1885, es según el número segundo de sus estatutos, estrechar las relaciones sociales, económicas, científicas, literarias y artísticas de España, Portugal y las naciones donde se hablen el español y el portugués, y preparar la más estrecha unión comercial en el porvenir.

La Tribuna.—A 4 de diciembre.—Las declaraciones hechas por el Ministro de Hacienda relativas al próximo estado de la hacienda pública, si bien demuestran que en el año próximo habrá un sobranje considerable, no obstante, el déficit que se presenta en el presupuesto, es tan grande que se necesita un aumento de 50 millones de pesos para cubrir el déficit.

El Ferrocarril.—A 5 de diciembre.—Los dos incidentes que ocuparon a la Cámara de Diputados en la sesión de ayer, fueron el promovido por las dificultades y defectos que ofrece en su aplicación la nueva ley de Municipalidades, como el relativo a la fijación de sueldos en la administración municipal.

La Fiebre.—A 5 de diciembre.—Cabeleja el acuerdo de la Cámara de Diputados de revisar la ley municipal, y piensa que en las aclaraciones o reformas que se hagan a la ley de 1876, se debe tener presente el espíritu que dominó en la composición de ella. En suma, el espíritu de autonomía y de progreso que se marcó en la institución de los primeros alcaldes, sino que también debe tenerse presente el espíritu que ha desarrollado la acción municipal por el avance y el ensanche de las atribuciones del alcalde, representante electivo y no impuesto de los municipios.

El Ferrocarril.—A 5 de diciembre.—Los dos incidentes que ocuparon a la Cámara de Diputados en la sesión de ayer, fueron el promovido por las dificultades y defectos que ofrece en su aplicación la nueva ley de Municipalidades, como el relativo a la fijación de sueldos en la administración municipal.

El Ferrocarril.—A 5 de diciembre.—Los dos incidentes que ocuparon a la Cámara de Diputados en la sesión de ayer, fueron el promovido por las dificultades y defectos que ofrece en su aplicación la nueva ley de Municipalidades, como el relativo a la fijación de sueldos en la administración municipal.

LA UNION.

Bastante ha hecho reír a las jentes de buen humor la noticia dada por un diario de Madrid de que el famoso andaluz don Juan Pérez, había corrido con éxito, al salir de España, el premio de 50,000 pesetas que el Sr. Sebastián, precisamente en los mismos días en que, con tan poca fortuna, corrió en la cancha del Club Hípico el no menos famoso Bielsa que por acá tenemos.

En la noche del 29 del mes pasado, y en los salones del Club del Progreso, tuvo lugar la reunión a que se había invitado al objeto de instalar en Santiago el Centro Correspondiente de la Unión Ibero-Americana.

Ante una concurrencia de cuarenta personas, el señor don Enrique C. Latorre declaró abierta la sesión y pronunció un discurso encaminado a manifestar los beneficios que reportará la Unión y la necesidad de que cuanto antes se instalara en nosotros un Centro Correspondiente.

No obstante lo que dijeron en esa reunión los señores Latorre y Norcés, no ha podido penetrarse de las ventajas de la Unión Ibero-Americana. El objeto de esta asociación, fundada en Madrid en 25 de enero de 1885, es según el número segundo de sus estatutos, estrechar las relaciones sociales, económicas, científicas, literarias y artísticas de España, Portugal y las naciones donde se hablen el español y el portugués, y preparar la más estrecha unión comercial en el porvenir.

La Tribuna.—A 4 de diciembre.—Las declaraciones hechas por el Ministro de Hacienda relativas al próximo estado de la hacienda pública, si bien demuestran que en el año próximo habrá un sobranje considerable, no obstante, el déficit que se presenta en el presupuesto, es tan grande que se necesita un aumento de 50 millones de pesos para cubrir el déficit.

El Ferrocarril.—A 5 de diciembre.—Los dos incidentes que ocuparon a la Cámara de Diputados en la sesión de ayer, fueron el promovido por las dificultades y defectos que ofrece en su aplicación la nueva ley de Municipalidades, como el relativo a la fijación de sueldos en la administración municipal.

La Fiebre.—A 5 de diciembre.—Cabeleja el acuerdo de la Cámara de Diputados de revisar la ley municipal, y piensa que en las aclaraciones o reformas que se hagan a la ley de 1876, se debe tener presente el espíritu que dominó en la composición de ella. En suma, el espíritu de autonomía y de progreso que se marcó en la institución de los primeros alcaldes, sino que también debe tenerse presente el espíritu que ha desarrollado la acción municipal por el avance y el ensanche de las atribuciones del alcalde, representante electivo y no impuesto de los municipios.

El Ferrocarril.—A 5 de diciembre.—Los dos incidentes que ocuparon a la Cámara de Diputados en la sesión de ayer, fueron el promovido por las dificultades y defectos que ofrece en su aplicación la nueva ley de Municipalidades, como el relativo a la fijación de sueldos en la administración municipal.

El Ferrocarril.—A 5 de diciembre.—Los dos incidentes que ocuparon a la Cámara de Diputados en la sesión de ayer, fueron el promovido por las dificultades y defectos que ofrece en su aplicación la nueva ley de Municipalidades, como el relativo a la fijación de sueldos en la administración municipal.

DESPENSARIA DE ENFERMEDADES DE LA VISTA.

DEL DOCTOR J. TALAVERA. Funciona diariamente en el Hospital de San Juan de Dios, a las 106 A. M. Curaciones y remedios gratis.

BELISARIO ESPIC.

MÉDICO-CIRUJANO. Víña del Mar.—Gran Hotel. 1200. Dr. DANIEL CARVALLO. Se trasladó a 114 Arturo Prat. Consultas de 1 1/2 a 3.

BAÑOS TERMALES DE PANIMÁVIDA.

Todo telegrama será recibido oportunamente, poniéndole en la dirección, LINA RES, AGENCIA DE PANIMÁVIDA. Desde la oficina será transmitido por teléfono. Puede mandarse por Estado o Americano.

ALMACENES EN CONCEPCION.

El Banco de Concepción, arrienda dos para negocios por mayor. Tienen capacidad, depósito de mercaderías españolas. Detalles en el mismo Banco. EL DIRECTOR JERENTE. 1240

A LA VILLE DE PARIS.

blancas y de colores, corte inmejorable, marcas registradas. H. CHOPIS 1190

El tráfico en la imperial de los carros urbanos.

Cuando las amenas tardes de verano invitan a recorrer el puerto en la imperial de un carro urbano para respirar aire puro, he aquí que semejante tráfico se presenta variado de peligros.

Al paso que por acá llegan trescientos o quinientos inmigrantes por año, los argentinos, por ejemplo, reciben en igual período una buena cantidad de miles.

Si se alanza a tocar la perpendicular levantada sobre la línea del ferrocarril urbano.

Las personas que se ven en la necesidad de viajar de pie en la imperial, quedan en situación de sufrir recios golpes en esos momentos, si no son bastante propensos para agacharse al pasar frente a ellos.

Si no se abastiera a dar un grito para advertir el peligro, y los dos pasajeros que iban de pie en el carro tuvieron apenas tiempo para agacharse.

Sin tan oportuno aviso, es probable que uno de ellos se hubiera roto la cabeza y hasta despedido los sesos.

Creemos que no es posible tolerar las construcciones de andamios en esta forma.

Se sabe que esas construcciones deben de hacerse según las instrucciones de la Dirección de Obras Municipales; y no se comprende cómo han pasado los andamios a que nos referimos, desperdiciados por el director de esta oficina, que hace pocos días recibió especial cargo de velar tales construcciones, cuando sucedió un accidente fatal en los andamios del Banco de Concepción.

Guerra del Pacífico.—La séptima entrega del tomo quinto, que acaba de publicarse, contiene diversos documentos que nos muestran a las batallas de Chorrillos y Miraflores.

En la entrega a que nos referimos, están las relaciones de ambas batallas con gran abundancia de pormenores y referencias por el mayor orden.

Los cuerpos del ejército chileno que iniciaron esas acciones de guerra; los que decidieron desistir, con su concurso, el resultado de ellas; y los que por disposición superior se limitaron a presenciar la gloria, el número de muertos, heridos y prisioneros, y el de los muertos y heridos de nuestro ejército, así como las armas, bagajes y trofeos tomados al enemigo, todo está relatado en ella.

Completan, por fin, este cuaderno, algunos documentos peruanos, sobre requisición de armas y recursos para la defensa del país.

En Santiago.—El Comandante Jeneral de Marina, contra-almirante señor Uribe, se encuentra en Santiago.

Se fué ayer por el espreso de la mañana. Como es costumbre, reemplaza al señor Uribe, el mayor Jeneral del departamento señor Vidal Gormaz.

Rejimiento cívico de infantería.—Se ha dado de baja del Rejimiento cívico de infantería de Valparaíso, al sargento don Alejandro Frodoz.

Plazuela de San Francisco.—Hai en este lugar, como en muchos otros de la parte alta de Valparaíso, un depósito de basuras, que si recibiera solamente lo que está destinado a recibir, nada merecería de los reproches a que vamos a dar forma.

En la plaza de San Francisco se arrojan todo género de inmundicias con el pretexto de haberse establecido en ella un depósito de basuras, y aquellas que producen tales emanaciones, que verdaderamente apestan al vecindario.

Este es queja amargamente del abandono en que se le ha colocado, y con grandes fundamentos piensa que no tiene por qué merecer la injusta situación en que la policía urbana le coloca.

Ultimamente, refiriéndose a las que son verdaderas basuras, dicen los vecinos de la plaza de San Francisco, que estas se recojen tarde, mal y nunca.

Las emanaciones de las inmundicias a que nos referimos al principio y las de las basuras de que hemos hecho mérito elementos que son ciertamente los más perniciosos para el estado sanitario de la ciudad, cuando se proveen juntas de médicos, para prevenir toda futura epidemia.

Antes que la opinión de los médicos, se necesita de la escoba que hace el pueblo. Cuando se hace esto los médicos no pueden hacer otra cosa que:

Condiciones.—No se designaron ayer las personas que deben formar las comisiones encargadas de recibir los exámenes a los alumnos de las escuelas públicas del departamento.

Cámara de Comercio.—Ayer se reunió el Consejo de Administración y se acordó diversos acuerdos, consignados en el acta que oportunamente se publicaremos.

DESPENSARIA DE ENFERMEDADES DE LA VISTA.

DEL DOCTOR J. TALAVERA. Funciona diariamente en el Hospital de San Juan de Dios, a las 106 A. M. Curaciones y remedios gratis.

BELISARIO ESPIC.

MÉDICO-CIRUJANO. Víña del Mar.—Gran Hotel. 1200. Dr. DANIEL CARVALLO. Se trasladó a 114 Arturo Prat. Consultas de 1 1/2 a 3.

BAÑOS TERMALES DE PANIMÁVIDA.

Todo telegrama será recibido oportunamente, poniéndole en la dirección, LINA RES, AGENCIA DE PANIMÁVIDA. Desde la oficina será transmitido por teléfono. Puede mandarse por Estado o Americano.

ALMACENES EN CONCEPCION.

El Banco de Concepción, arrienda dos para negocios por mayor. Tienen capacidad, depósito de mercaderías españolas. Detalles en el mismo Banco. EL DIRECTOR JERENTE. 1240

A LA VILLE DE PARIS.

blancas y de colores, corte inmejorable, marcas registradas. H. CHOPIS 1190

El tráfico en la imperial de los carros urbanos.

Cuando las amenas tardes de verano invitan a recorrer el puerto en la imperial de un carro urbano para respirar aire puro, he aquí que semejante tráfico se presenta variado de peligros.

Al paso que por acá llegan trescientos o quinientos inmigrantes por año, los argentinos, por ejemplo, reciben en igual período una buena cantidad de miles.

Si se alanza a tocar la perpendicular levantada sobre la línea del ferrocarril urbano.

Las personas que se ven en la necesidad de viajar de pie en la imperial, quedan en situación de sufrir recios golpes en esos momentos, si no son bastante propensos para agacharse al pasar frente a ellos.

Si no se abastiera a dar un grito para advertir el peligro, y los dos pasajeros que iban de pie en el carro tuvieron apenas tiempo para agacharse.

Sin tan oportuno aviso, es probable que uno de ellos se hubiera roto la cabeza y hasta despedido los sesos.

Creemos que no es posible tolerar las construcciones de andamios en esta forma.

Se sabe que esas construcciones deben de hacerse según las instrucciones de la Dirección de Obras Municipales; y no se comprende cómo han pasado los andamios a que nos referimos, desperdiciados por el director de esta oficina, que hace pocos días recibió especial cargo de velar tales construcciones, cuando sucedió un accidente fatal en los andamios del Banco de Concepción.

Guerra del Pacífico.—La séptima entrega del tomo quinto, que acaba de publicarse, contiene diversos documentos que nos muestran a las batallas de Chorrillos y Miraflores.

En la entrega a que nos referimos, están las relaciones de ambas batallas con gran abundancia de pormenores y referencias por el mayor orden.

Los cuerpos del ejército chileno que iniciaron esas acciones de guerra; los que decidieron desistir, con su concurso, el resultado de ellas; y los que por disposición superior se limitaron a presenciar la gloria, el número de muertos, heridos y prisioneros, y el de los muertos y heridos de nuestro ejército, así como las armas, bagajes y trofeos tomados al enemigo, todo está relatado en ella.

Completan, por fin, este cuaderno, algunos documentos peruanos, sobre requisición de armas y recursos para la defensa del país.

En Santiago.—El Comandante Jeneral de Marina, contra-almirante señor Uribe, se encuentra en Santiago.

Se fué ayer por el espreso de la mañana. Como es costumbre, reemplaza al señor Uribe, el mayor Jeneral del departamento señor Vidal Gormaz.

Rejimiento cívico de infantería.—Se ha dado de baja del Rejimiento cívico de infantería de Valparaíso, al sargento don Alejandro Frodoz.

Plazuela de San Francisco.—Hai en este lugar, como en muchos otros de la parte alta de Valparaíso, un depósito de basuras, que si recibiera solamente lo que está destinado a recibir, nada merecería de los reproches a que vamos a dar forma.

En la plaza de San Francisco se arrojan todo género de inmundicias con el pretexto de haberse establecido en ella un depósito de basuras, y aquellas que producen tales emanaciones, que verdaderamente apestan al vecindario.

Este es queja amargamente del abandono en que se le ha colocado, y con grandes fundamentos piensa que no tiene por qué merecer la injusta situación en que la policía urbana le coloca.

Ultimamente, refiriéndose a las que son verdaderas basuras, dicen los vecinos de la plaza de San Francisco, que estas se recojen tarde, mal y nunca.

Las emanaciones de las inmundicias a que nos referimos al principio y las de las basuras de que hemos hecho mérito elementos que son ciertamente los más perniciosos para el estado sanitario de la ciudad, cuando se proveen juntas de médicos, para prevenir toda futura epidemia.

Antes que la opinión de los médicos, se necesita de la escoba que hace el pueblo. Cuando se hace esto los médicos no pueden hacer otra cosa que:

Condiciones.—No se designaron ayer las personas que deben formar las comisiones encargadas de recibir los exámenes a los alumnos de las escuelas públicas del departamento.

Cámara de Comercio.—Ayer se reunió el Consejo de Administración y se acordó diversos acuerdos, consignados en el acta que oportunamente se publicaremos.

DESPENSARIA DE ENFERMEDADES DE LA VISTA.

DEL DOCTOR J. TALAVERA. Funciona diariamente en el Hospital de San Juan de Dios, a las 106 A. M. Curaciones y remedios gratis.

BELISARIO ESPIC.

MÉDICO-CIRUJANO. Víña del Mar.—Gran Hotel. 1200. Dr. DANIEL CARVALLO. Se trasladó a 114 Arturo Prat. Consultas de 1 1/2 a 3.

BAÑOS TERMALES DE PANIMÁVIDA.

Todo telegrama será recibido oportunamente, poniéndole en la dirección, LINA RES, AGENCIA DE PANIMÁVIDA. Desde la oficina será transmitido por teléfono. Puede mandarse por Estado o Americano.

ALMACENES EN CONCEPCION.

El Banco de Concepción, arrienda dos para negocios por mayor. Tienen capacidad, depósito de mercaderías españolas. Detalles en el mismo Banco. EL DIRECTOR JERENTE. 1240

A LA VILLE DE PARIS.

blancas y de colores, corte inmejorable, marcas registradas. H. CHOPIS 1190

El tráfico en la imperial de los carros urbanos.

Cuando las amenas tardes de verano invitan a recorrer el puerto en la imperial de un carro urbano para respirar aire puro, he aquí que semejante tráfico se presenta variado de peligros.

Al paso que por acá llegan trescientos o quinientos inmigrantes por año, los argentinos, por ejemplo, reciben en igual período una buena cantidad de miles.

Si se alanza a tocar la perpendicular levantada sobre la línea del ferrocarril urbano.

Las personas que se ven en la necesidad de viajar de pie en la imperial, quedan en situación de sufrir recios golpes en esos momentos, si no son bastante propensos para agacharse al pasar frente a ellos.

Si no se abastiera a dar un grito para advertir el peligro, y los dos pasajeros que iban de pie en el carro tuvieron apenas tiempo para agacharse.

Sin tan oportuno aviso, es probable que uno de ellos se hubiera roto la cabeza y hasta despedido los sesos.

Creemos que no es posible tolerar las construcciones de andamios en esta forma.

Se sabe que esas construcciones deben de hacerse según las instrucciones de la Dirección de Obras Municipales; y no se comprende cómo han pasado los andamios a que nos referimos, desperdiciados por el director de esta oficina, que hace pocos días recibió especial cargo de velar tales construcciones, cuando sucedió un accidente fatal en los andamios del Banco de Concepción.

Guerra del Pacífico.—La séptima entrega del tomo quinto, que acaba de publicarse, contiene diversos documentos que nos muestran a las batallas de Chorrillos y Miraflores.

En la entrega a que nos referimos, están las relaciones de ambas batallas con gran abundancia de pormenores y referencias por el mayor orden.

Los cuerpos del ejército chileno que iniciaron esas acciones de guerra; los que decidieron desistir, con su concurso, el resultado de ellas; y los que por disposición superior se limitaron a presenciar la gloria, el número de muertos, heridos y prisioneros, y el de los muertos y heridos de nuestro ejército, así como las armas, bagajes y trofeos tomados al enemigo, todo está relatado en ella.

Completan, por fin, este cuaderno, algunos documentos peruanos, sobre requisición de armas y recursos para la defensa del país.

En Santiago.—El Comandante Jeneral de Marina, contra-almirante señor Uribe, se encuentra en Santiago.

Se fué ayer por el espreso de la mañana. Como es costumbre, reemplaza al señor Uribe, el mayor Jeneral del departamento señor Vidal Gormaz.